



*Consejo Consultivo de Canarias*

En virtud de lo acordado el 28 de junio de 2007 y, de conformidad con lo establecido en la Base VI, punto 2 de la Resolución de 18 de diciembre de 2006 (B.O.C. nº 42 de 27/02/07), se procede a la publicación del Anexo I con el resultado de la valoración del concurso, tanto en el tablón de anuncio como en la página web del Consejo Consultivo de Canarias.

La Laguna, a 5 de julio de 2007

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Ramón Entrena Cuesta

VºBº  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Carlos Millán Hernández



## Anexo I

### Valoración de los méritos de los opositores

#### Apartados del baremo

Opositor	Total
D. José Reyes García	2,898
D. David E. Pérez González	5,770
D. Felipe Peñate Santana	2,495
D. Salvador Iglesias Machado	8,580
D <sup>a</sup> . Carmen Rosa Rodríguez Rodríguez	2,249
D. José Alberto Magariños Yanes	1,121
D. Antonio Giralda Pereyra	3,420
D. Israel Expósito Suárez	0,186
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Carmen Santaella Hernández	2,880